

**DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCION**

NOTA N° 8/2024/DTA

Asunción, 7 de Mayo de 2024.-

**SEÑORA**

**Dra. NIDIA R. LOPEZ DE GONZALEZ – Directora General**  
**Dirección Nacional de Correos del Paraguay**  
**Presente**

El Director de Transparencia y Anticorrupción de la Dirección de Correos **Abg. ALFREDO R. BENITEZ**, quien suscribe, tiene el agrado de dirigirse a usted, a fin de manifestarle respetuosamente cuanto sigue:

Que, vengo a poner a su conocimiento que el día 2 de Mayo de 2024 la **Abg. MYRIAN DIAZMENDOZA**, Asesora Interina de la DTA, se constituyó en la Sucursal de Correos de la ciudad de **PIRIBEBUY**, en el marco de las actividades programadas en el Plan de Transparencia y Anticorrupción de la Dirección de Correos para el Ejercicio Fiscal 2024.

La Sucursal Ut Supra, funciona en el domicilio particular del Sr. **VITAL NUNEZ** Jefe, forman parte del staff tres funcionarios.

La Dirección de Transparencia y Anticorrupción, define actividades concretas que permiten la identificación, seguimiento y control oportuno de los riesgos que podrían generar posibles hechos de corrupción, fortalece la participación ciudadana y establece estrategias para el mejoramiento de la atención al ciudadano.

La divulgación del plan y los diversos elementos que lo integran y las actividades programadas permiten a la entidad, identificar analizar y controlar los posibles hechos de corrupción, promover los mecanismos necesarios para construir la cultura de la Transparencia en la gestión, prevención y la lucha contra la Corrupción, asegurando el buen manejo y destino de los Recursos Públicos,

Asimismo, se pone a consideración de las autoridades, el informe brindado por el jefe Sr. **VITAL NUNEZ**, que brindan los servicios ofrecidos por el Ente Postal sin mayores inconvenientes, haciendo expresa salvedad que no cuentan con una identificación visible que allí funciona la Dirección de Correos, logotipo o banner que pudieran los clientes potenciales identificar. Amén, de ello necesitarían para el buen desempeño de las labores un escritorio y cuatro sillas.

Cabe resaltar, que al ser la institución prestadora de servicios postales, sería conveniente que las áreas afectadas de promocionar o lograr una identificación visible de la Dirección de Correos, eleven un proyecto a las autoridades por la importancia que reviste la situación allí planteada.

Sin otro particular, aproveché la ocasión para saludarle con mi consideración más distinguida.

<b>DINACOPA</b>
<b>SECRETARÍA GENERAL</b>
<b>MESA DE ENTRADA INTERNA</b>
Exp. N°: 203
Fecha: 07-05-24
Hora: 11:10
Recibido por: J. Cecilia Ramirez

**Abg. ALFREDO R. BENITEZ -Director**  
**Dirección de Transparencia y Anticorrupción**

